

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## EL PRESIDENTE EN PAMPLONA

### Las reformas militares

PAMPLONA.—El general Primo de Rivera y el ministro de la Guerra llegaron a esta capital a las once de la mañana. En el límite de la provincia les esperaban el gobernador civil y el presidente de la Audiencia.

El recibimiento tributado a ambas personalidades ha sido entusiasta.

Rindió honores una compañía del regimiento de la Constitución, con bandera y músicas.

En el salón del trono del Gobierno militar recibió el marqués de Estella a las autoridades y a todos los jefes y oficiales francos de servicio. El general Primo de Rivera expresó en un breve discurso los vehementes deseos que sentía desde hace largo tiempo de visitar Pamplona, la ciudad de los grandes recuerdos históricos, cuya guarnición es una de las más brillantes por su excelente espíritu militar.

Refiriéndose a la reorganización del Ejército en proyecto, dijo que los propósitos del Gobierno son los de mantener completamente nutridos los cuadros de instrucción, y en el papel los restantes, con el fin de que la oficialidad de estos cuadros pueda instruirse en todo aquello que aconseja la moderna ciencia militar, lográndose así la máxima eficiencia de Ejército, juntamente con las posibles economías en los presupuestos del Estado, pues ninguna nación puede sostener completamente nutridos todos los cuadros.

A continuación estableció un paralelo entre las situaciones anterior y posterior al 13 de septiembre, haciendo resaltar el alto juicio que España merece hoy a los políticos y jefes militares extranjeros.

Terminado el acto, el presidente del Consejo, acompañado del ministro de la Guerra, del capitán general de la región, del gobernador militar y otros generales, salió a visitar los cuarteles y dependencias militares.

A las dos de la tarde se celebró un almuerzo íntimo en el Gobierno militar.

Estuvo después el jefe del Gobierno en el salón Príncipe de Viana, donde pronunció un discurso de salutación agradeciendo el recibimiento que se le había hecho.

Con objeto de complacer al jefe del Gobierno llegaron Comisiones del Ayuntamiento y de los somatenes de Estella, quienes le recordaron su ofrecimiento de visitar aquella ciudad, lo que prometió el presidente, así como asistir a la bendición y entrega de la bandera del somatén. El teniente de alcalde de Estella señor Ruiz de Alda, padre del capitán observador que acompaña al comandante Franco, habló con el general Primo de Rivera.

También fueron presentados al general Primo de Rivera, Tomás y Teresa Rada, hermano del celebre mecánico, a quienes dijo que su hermano se ha elevado desde modesto obrero a figura mundial de aviación.

### La estancia en Vitoria del presidente

VITORIA.—Mañana son esperados en esta capital el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra, quienes revisarán primeramente a las tropas de esta guarnición en sus respectivos cuarteles.

Asistirán a un almuerzo y una recepción en el Ayuntamiento, y a las cinco de la tarde regresarán a San Sebastián.

## Notas militares

### En el Consejo Supremo

Ayer vio la Sala de Justicia la causa instruida a un capitán acusado de malversación de fondos.

El delito se cometió en diciembre de 1918, y el Consejo de guerra de generales, reunido año y medio después, condenó al procesado a diez y siete años, cuatro meses y un día de cadena temporal. No hizo el Consejo mención del estado de demencia que al acusado se atribuía, y al llegar la causa al Supremo ordenó éste que se sometiera al capitán a observación. Ha-

biendo dado ésta por resultado un informe confirmatorio de la demencia, se reunió nuevo Consejo de guerra, cuya sentencia fué la absolución y la reclusión del demente en un manicomio.

El auditor disintió, estimando que cuando la malversación estaba el acusado en perfecto uso de razón, y ayer, en el Supremo, el fiscal sostuvo este criterio e insistió en la petición de pena de diez y siete años y un día de cadena temporal con reclusión en un manicomio.

El Sr. Matilla, defensor, pidió la absolución.

### El Hospital Infanta Luisa

SEVILLA.—Por la Capitanía general se ha dado traslado de la circular disponiendo, conforme a lo solicitado por el general en jefe del Ejército de España en Africa, que el hospital militar de Axdir se denomine en lo sucesivo hospital de la Infanta Luisa, para conmemorar la reciente visita de la augusta reina.

### Homenaje al coronel Buylla

OVIEDO.—Por haber cumplido la edad reglamentaria, ha pasado a la reserva, cesando en la dirección de la Fábrica Nacional de Armas, el coronel de Artillería don Plácido Buylla, que ha realizado al frente de esta entidad una gestión elogiadísima.

Con este motivo le han visitado el gobernador militar, el alcalde y numerosos jefes y oficiales de esta guarnición, que le obsequiaron con un banquete.

### El agregado militar argentino

BARCELONA.—Procedente de Buenos Aires, ha llegado a Barcelona el teniente coronel del Ejército argentino D. Luis Loredo, nombrado agregado militar de la Embajada en Madrid.

El distinguido jefe procede del Estado Mayor y está conceptualizado en su país como uno de los militares más competentes del Ejército.

## El Rey en Burdeos

BURDEOS.—Procedente de San Sebastián ha llegado, en automóvil Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII.

Al apearse del automóvil fué recibido por S. A. R. el Infante Don Jaime.

También fué recibido el Soberano por el prefecto del departamento de la Gironda, marqués de Rivera, el cónsul general de España y otras distinguidas personalidades.

Acompañan a Su Majestad en el viaje el duque de Miranda y el embajador en París, Sr. Quiñones de León.

Después de descansar breves momentos en el hotel en que se hospeda, el Rey marchará, a las cinco y media, a visitar a los doctores Sres. Moure y Portman.

## La ópera en Apolo

### Función de despedida

Con un teatro brillante, y con asistencia de la Reina Victoria Eugenia y los Infantes, se celebró anoche la última función de la temporada, en la que tomaron parte Ofelia Nieto y Miguel Fleita. La Empresa cumplió su programa tal como lo dijo, sin una protesta, y sin ninguna gitanería, ni para el público, ni para los artistas, y si, Dios mediante, el año venidero sigue esta misma Empresa, podremos felicitarlos los amantes del arte, pues según mis noticias, habrá un «elenco» variado de famosos artistas, que harán época en los anales de la historia lírica italiana.

Tiempo hay para contratar cantantes y reunir óperas que no hayamos oído, y la mano experta del indiscutible organizador de compañías Luis París se encargará, indudablemente, de satisfacer, como siempre, los deseos del público de Madrid, del que es tan conocedor hace cuarenta años.

R. C.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

## EL VUELO ESPAÑA-ARGENTINA

### Regalo del "Plus Ultra" a la Argentina

#### Dice el ministro de Estado

El ministro de Estado ha dicho que el acuerdo de que el vuelo del comandante Franco se diera por terminado se adoptó en el Consejo del pasado viernes, y que no se hizo público para que la noticia se conociera en la Argentina por la vía diplomática.

En el mismo Consejo se leyeron numerosos despachos de importantes elementos españoles de Buenos Aires rogando al Gobierno que, una vez realizado el vuelo Palos-Buenos Aires, según fué previsto al proyectarlo, se hiciera donación del «hidro» al presidente de la República Argentina o a quien éste designare, quebien pudiera ser la ciudad de Buenos Aires.

El Gobierno confirmó su decisión, que ya tenía, de dar por terminado el vuelo con la llegada de los aviadores a Buenos Aires, y acordó por unanimidad someter a S. M. el Rey, en el Consejo que había de celebrarse en Palacio al siguiente día, la propuesta de la colonia española del Plata, ofreciendo el aparato al presidente de la República como prueba de la amistad que nos une con la nación hermana.

«Aquel mismo día, o sea el sábado, dirigió un telegrama al encargado de Negocios de España en la Argentina para que el acuerdo lo transmitiera a los aviadores y ofreciera al presidente Alvear el aparato que ha de perpetuar la hazaña del comandante Franco y sus compañeros.

Ahora, los aviadores irán a Montevideo en el «Plus Ultra» para entregar al presidente del Uruguay los mensajes de salutación del Rey y del Gobierno; volverán a Buenos Aires y luego regresarán a España, probablemente en un trasatlántico.»

#### Se comunica a Franco la terminación del vuelo

BUENOS AIRES.—Por mediación del encargado de Negocios de España, le fué comunicada al comandante Franco la decisión del Gobierno de dar por terminado oficialmente el vuelo España-Argentina.

Franco, al conocer la noticia, mostró hondo pesar de verse obligado a renunciar a su proyectado vuelo por el Pacífico, en el que tenía gran confianza y seguridades de éxito.

Ha llegado a ésta el presidente Alvear, después de visitar en Mar del Plata el «Alsedo», donde fué recibido y despedido con los más altos honores. El presidente conferenció con el comandante, mostrando gran interés por la industria naval española.

#### En vuelo a Montevideo

Después de efectuar Rada algunas pequeñas reparaciones en el «Plus Ultra», mañana irá éste a Montevideo para conducir a los aviadores.

El estado de los motores es excelente.

#### El Sr. Alvear, en el «Alsedo»

En Marina se recibió el siguiente despacho:

«De comandante «Alsedo» a ministro Marina:

Mar de Plata, 22 de febrero.—Señor presidente República visitó el barco, no pudiendo aceptar invitación para ir máxima velocidad, por tener necesidad ir Buenos Aires noche.

Le manifestó estado próspero nuestra industria naval, dándole datos completos de las construcciones y de la capacidad para pedidos nacionales y extranjeros.

Ha ordenado que Comisión técnica visite «Alsedo» detenidamente, repitiendo sentimiento porque deberes de Estado le impidan salir a la mar.

Me encargó salude a V. E. y a nuestra Marina.

Enterado término «raids», suplico ir Cuba, por haber manifestado deseo de ello colonia española.»

#### La suscripción nacional

A 183.390 pesetas asciende la cantidad recaudada hasta ayer por el ilustrado diario «A B C» en la suscripción nacional abierta para los tripulantes del «Plus Ultra».

Se ha llegado a esta cifra con contados donativos de ilustres donantes, que se han suscrito con elevadas cantidades. Esto hace esperar que la recaudación alcanzará grandes proporciones, pues en muchos Círculos, oficinas y talleres han empezado a organizarse listas para enviar el importe de lo recaudado al «A B C», y lo mismo tenemos entendido que se hace en algunos Cuerpos militares.

Desde luego, la opinión es unánime en opinar que debe centralizarse la suscripción a favor de nuestros heroicos aviadores en una sola, para que revista la importancia que debe tener y no se extravíe el entusiasmo en esfuerzos e iniciativas aisladas. A esta suscripción acudirán, desde luego, los elementos militares, navales y Corporaciones oficiales.

Para contribuir a la suscripción nacional en Madrid deberán hacerse los ingresos en la caja de «A B C» (Serrano, 55) todos los días laborables, de una a seis de la tarde.

En provincias, en las sucursales del Banco de España para la cuenta abierta en su central de Madrid a nombre de «Suscripción nacional para los tripulantes del «Plus Ultra», enviando el resguardo de la entrega al director de «A B C», a quien pueden también remitirse cheques o giros.

Su Majestad el Rey hará la distribución de la suma que se recaude.

## El monumento a Salmerón

ALMERIA.—Continúa el entusiasmo para la aportación de cantidades a la suscripción abierta para erigir un monumento en Alhama a D. Nicolás Salmerón.

El Ayuntamiento de dicho pueblo acordó contribuir con 1.000 pesetas.

## SOCIEDAD DE NACIONES

### Ampliación de puestos permanentes

PARIS.—El «Matin» habla hoy extensamente de la ampliación de puestos permanentes en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

«Si Francia—dice—desea que el Brasil, España y Polonia ingresen con carácter permanente en dicho Consejo es para dar mayor autoridad a las decisiones arbitrales y asegurar la ejecución de los acuerdos de Locarno.»

Suecia sostiene en este asunto una tesis contraria, y la Prensa inglesa recela de las intenciones de Francia, en las cuales se empeña en ver ocultas intenciones.»

Añade que el Gobierno francés ha expuesto claramente al de Berlín que la cesión alemana contra la ampliación del Consejo se basa en argumentos irrisorios.

LONDRES.—Aludiendo al aumento de los puestos permanentes en el Consejo de la S. de N., el «Times» se queja de la insistencia con que se han hecho avanzar casi repentinamente las candidaturas de Polonia, España y Brasil, en el momento de la admisión de Alemania, y estima que en ello debe verse, en realidad, una maniobra con el fin de bucar un contrapeso al voto de Alemania.

Una agencia oficiosa dice que el Gobierno británico no ha tenido aún ocasión de definir su actitud en favor o en contra de la admisión de Polonia y España como miembros permanentes del Consejo de Naciones, ya que estas potencias no lo han solicitado todavía con carácter oficial.

El «Daily Herald» escribe que es poco probable que se adopte el alemán como idioma oficial en la Sociedad de Naciones.

## EL LEGADO VALDECILLAS

### La Universidad Central

El rector de la Universidad Central, señor Carracedo, se propone en la presente semana pedir audiencia al jefe del Gobierno para exponerle la opinión de los catedráticos y alumnos, recogiendo los urgentes deseos de la Universidad, de que el millón de pesetas donado por el señor marqués de Valdecilla sirva de base para la construcción de un nuevo edificio, en vez de agotar un pabellón al antiguo, y que aquél podría emplazarse en el amplio solar que, una vez desahogada la Casa de la Moneda, ha de quedar en la plaza de Colón.

Con la venta del inmueble que en la actualidad ocupa la Central en la calle de San Bernardo podría lograrse una respetable cantidad que, unida al legado, sería suficiente para comenzar las obras, y con la ayuda del Estado, y quizá considerara el ejemplo del donante, al ver que se proyectaba un nuevo edificio, y en tal caso la aportación particular haría menos gravosa el esfuerzo del Erario público, se conseguiría levantar una hermosa morada universitaria, digna de la capital de España.

\* \*

En la conversación que ayer sostuvo el rector con los periodistas, manifestó que había leído en un periódico que el rector de la Universidad Central tenía el propósito de solicitar el solar de la Casa de la Moneda para edificar el nuevo Centro docente, con el legado hecho por el señor marqués de Valdecilla.

A esta propósito dijo que quería recordar públicamente que el Ayuntamiento tiene hecha con anterioridad esta petición al Gobierno, para que se construya en el lugar que ocupa la Estación Central de Viajeros.

\* \*

El Claustro de la Universidad Central se reunirá el próximo viernes, para aprobar la propuesta de nombramiento de doctor «honoris causa» a favor de D. Ramón Peñayo, marqués de Valdecilla, que donó un millón de pesetas para ampliación del edificio que ocupa aquel Centro docente.

Dicha propuesta va firmada por todos los catedráticos de la Facultad de Ciencias, ya que es requisito indispensable el que se presente autorizada por una Facultad, que, de no ser así, la hubieran firmado todos los catedráticos de la Universidad.

En el escrito es consigno que el auxilio del señor marqués de Valdecilla a la construcción de veinte escuelas primarias y la costosa de de otras diez, entre ellas las graduadas de su localidad, por importe de millón y medio de pesetas, acreditando todo ello una persistencia en pro de la enseñanza y generosidad un tasada, más digna aún de ser tenidas en cuenta, al considerar que no tan sólo la materialidad de las obras, sino el espíritu que animó el donativo, cuidó de que la escuela no fuera tan sólo de clases para los alumnos, sino amplísimo campo escolar, «chalets» para los profesores, cantina para auxilio del mejoramiento físico, bien instalada y ampliamente dotada por quien a su cargo tuvo su sostenimiento.

Ha respondido con largueza al mérito del rector, poniendo en nosotros amplia confianza para la inversión de lo donado, y todo ello mucho obvia a la Universidad.

Este proceder merece que quien de tal modo emplea cantidades cuantiosas y ha unido su nombre a la vida de la Universidad Central, ésta le considere como miembro de ella, otorgándole la única y preciosa distinción que puede conferir: la de doctor «honoris causa», honor que, al sustituir el nombre de quien lo recibe, extenderá la profunda gratitud que la Universidad siente hacia el donante.»

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EL EJERCITO Y ARMADA»



# Marruecos

## Noticias oficiales

Anoche se facilitó el siguiente parte: «El último zocó celebrado por los rebeldes en el Jemis de Tensaman fué sorprendido por nuestra Aviación, que lo disolvió, causando ocho muertos al enemigo.»

## Noticias de Melilla

MELILLA.—Llegó el coronel Millán Astray al campamento de Ben Tich; en la explanada se hallaban formadas las fuerzas del Tercio, y, después de revisarlas, les dirigió una patriótica arenga. Los legionarios vitorearon a su antiguo jefe.

El correo de Alhucemas trajo el cadáver del capitán de Regulares D. José Jiménez Millas, que fué trasladado al cementerio.

Resultaron heridos en actos del servicio los soldados Isidro Ocaña del batallón de Vergara; Feliciano Rodríguez, de Intendencia; Salvador Paláu, del batallón de Aragón, y José Sánchez López, del Tercio.

## La pacificación de Anyera

CEUTA.—Regresaron las fuerzas de esta guarnición, que formaron la columna que, sin salir de los límites de la zona ocupada, con ayuda de los trabajos realizados por las fuerzas de Intervenciones, melillas y hercas indígenas, lograron la completa sumisión de las fracciones de la cabila de Barkoquien, única que faltaba en Anyera. Seguidamente los oficiales de Intervención recorrieron los aduares de Barkoquien, donde fueron acogidos con gran alegría por los anyerinos, a quienes hicieron presente la condición impuesta por el Majzen de la total recogida de armamento, quedando conformes y procediéndose a la entrega.

## Desde Larache

LARACHE.—El general Riquelme ha estado en Alcazarquivir, donde revisó los reclutas.

Con el mismo objeto marchará mañana a Arcila.

La Aviación ha bombardeado hoy intensamente los poblados rebeldes de Beni Sicar, causando importantes daños.

La draga «Marruecos», llegada de Río

Martín, ha empezado a dragar el río Lucus, obstruido en parte por las arenas de los últimos temporales.

## Agasajo en honor de los mores notables

SEVILLA.—Abd-el-Kader y los demás caídos que le acompañaban fueron obsequiados anoche con un té en el nuevo Casino.

Los mores notables visitaron el Alcázar y la Giralda.

Mañana visitarán las fábricas militares y la Torre del Oro, y por la tarde tomarán el té en el Gobierno militar.

Por la tarde marcharán a Carmona. El viernes por la mañana visitarán la base aérea de Tablada y el Canal de Alfonso XIII, y efectuarán una excursión por el Guadalquivir.

# LA MONTAÑA

Punto de cita del público selecto Meriendas.—Café-Express Cock-Tails americanos. Roostleef a la inglesa MADRID

## La Conferencia del Desarme

GINEBRA.—Entre los asuntos de la orden del día de la próxima sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones figura, con carácter prioritario, la fijación de la fecha y el lugar de reunión de la Conferencia preparatoria del desarme.

Algunos países, entre ellos Francia, desearían que esta Conferencia fuera convocada para una fecha próxima, por ejemplo, del 12 al 15 de abril próximo. Pero esta proposición tropieza con dificultades, siendo la principal la de que la Conferencia preparatoria económica debe celebrarse hacia mediados del mes de abril. Es, pues, probable que el Consejo fije la reunión de la Conferencia preparatoria del desarme para mediados del mes de mayo, y en Ginebra.

# Información política

## CONSEJO DE MINISTROS

Bajo la presidencia del Sr. Martínez Anido, se reunió anoche en la Presidencia.

La referencia oficiosa dice así:

El Consejo, presidido por el general Martínez Anido, aprobó los siguientes proyectos de decreto:

Marina.—Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito naval, con distintivo blanco, al comandante médico de la Armada D. Salvador Clavijo.

Gobernación.—Resolviendo un concurso para el arrendamiento de locales para instalar el Gobierno civil de Orense.

Instrucción pública.—Autorizando al Instituto Geográfico y Estadístico para la venta de sus publicaciones, destinando el producto de las mismas a ampliar el número de ejemplares y al mejoramiento del servicio.

Fomento.—Expediente según el cual procede, por excepción, incluir en el plan general de carreteras del Estado la de la estación de Salinas a Archidona (Málaga).

Concesión a la Compañía de las marismas del Guadalquivir de los terrenos marismosos de la margen izquierda del referido río comprendido en los términos de Des Hermanas, Los Palacios, Utrera, y Las Cabezas de San Juan.

Autorizando igualmente a la Compañía de Málaga-Algeciras-Cádiz la concesión del ferrocarril estratégico de San Fernando a Málaga para extender y procurar la aproximación a la costa del trayecto Fuengirola a Algeciras.

Real orden autorizando a los Ayuntamientos para levantar préstamos hipotecarios sobre el usufructo de sus montes de utilidad pública.

Trabajo.—Se aprobó el reglamento del régimen electoral de vocales y suplentes del Consejo de Trabajo.

Hacienda.—Modificando el régimen vigente para el certificado de las revistas periódicas.

Estado.—Varias transferencias de crédito.

## MOVIMIENTO DE PERSONAL

# DE VIGILANCIA

### Nombramientos

Comisario de segunda D. José María de la Lama, para Teruel.

Comisario de tercera D. Ramón Muñoz, para Bilbao.

Inspector de primera D. Darío Salas, para Madrid.

Inspectores de segunda: Don Andrés Baquer y D. Angel García López Silva, para Barcelona.

Agentes: Don José Raul Bellido, para Bilbao, y D. José Renovales, para Valencia.

Aspirante de segunda D. Rafael Solanes, para Málaga.

### Traslados

Inspector de primera D. Pedro Rivas Jiménez, de Madrid a Las Palmas.

Inspector de segunda D. Miguel Peral Valer, de La Línea a Vigo.

Agentes: Don Nicolás Alarcón, de Ciudad Real a Jerez; D. José Onteniente, de Mañón a Barcelona; D. Juan Canabate, de Erandio a Cádiz; D. Mariano Acosta, de Rentería a Bilbao; D. Julio del Campo, de Palencia a Rentería; D. Antonio Portillo, de Barcelona a Zaragoza; don Cesáreo Boltajo, de Barcelona a Coruña.

## TITULO ADICIONAL A LA LEY

# Enjuiciamiento Militar de Marina

Por Real decreto de diez de julio de mil novecientos veinticinco, se aprobó el siguiente título adicional a la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina:

## CAPITULO PRIMERO

### De los abordajes

Artículo 1.º Siempre que se produzca un abordaje, las autoridades de Marina, del lugar o lugares a que arriben los buques o en que se ocasionó el accidente, prevendrán la formación de causa, conforme dispone el artículo 32 de la ley de Organización y atribuciones de los Tribunales de Marina, practicando el juez instructor, con la mayor urgencia posible, las diligencias precisas para esclarecer las causas del siniestro y las responsabilidades que del mismo puedan derivarse.

Cuando con motivo del abordaje se practiquen diligencias en distintas provincias marítimas, si corresponden al mismo Departamento se acumularán designándose por el juez instructor que designe la respectiva autoridad jurisdiccional, y si pertenecen a distintos Departamentos, se continuará en la provincia marítima que primero comenzase la instrucción.

Si arribasen los buques a distinto Departamento, será competente la autoridad jurisdiccional que primeramente hubiese tenido conocimiento del hecho y hubiera empezado a actuar.

Art. 2.º Cuando sólo intervenga en el accidente buques extranjeros de una misma nacionalidad se estará a lo dispuesto en el último párrafo del artículo noveno de la ley de Organización y atribuciones de los Tribunales de Marina, si el accidente no afecta a interés alguno extraño a la nacionalidad de que se trate.

Art. 3.º Si el abordaje se produce en aguas libres entre buques españoles o entre españoles y extranjeros, o en aguas extranjeras entre buques españoles, el capitán de cada uno de estos últimos que no haya de arribar seguidamente al litoral español ni a puerto extranjero en que exista consúl de España, instruirá, para cuanto a su buque corresponda, las diligencias que prescribe el artículo siguiente y las entregará en el primer puerto a que arribe, si fuese español, a la autoridad local de Marina, y si fuese extranjero, al representante consular de España, quien ampliando previamente la averiguación, si lo juzga necesario, remitirá dichas diligencias a la autoridad jurisdiccional competente, para conocer de ellas, con arreglo a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 76 de la ley de Organización y atribuciones de los Tribunales de Marina.

Para actuar como secretario en las diligencias a que se refiere el párrafo anterior, como en las que deben instruirse de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 32 de la ley de Organización y atribuciones de los Tribunales de Marina y 68 y 69 de la ley de Enjuiciamiento Militar, designarán los capitanes o patronos de buques mercantes a cualquier individuo de la tripulación, según se define esta en el artículo noveno de la ley Penal de la Marina mercante.

En los casos previstos en el párrafo primero de este artículo, el capitán de cada buque español que inmediatamente después del abordaje llegue a puerto extranjero donde haya consúl de España, dará cuenta del suceso, sin demora, a este funcionario, el cual instruirá las correspondientes diligencias, ateniéndose a las disposiciones del artículo siguiente, y las remitirá a la autoridad jurisdiccional competente.

(Continuará.)

## Consultorio antituberculoso

DIRECTOR:

DOCTOR PIZARRO

Horas de consulta, de diez a una de la mañana y de cinco a siete de la tarde

NUEVOS TRATAMIENTOS, EFICACISIMOS PARA LA CURACION DE LAS AFECCIONES TUBERCULOSAS

Calle del Almirante, 1

(Esquina a Barquillo)

MADRID

## Circulares de Guerra

### Cursos de instrucción física

Con arreglo a la Real orden del ministerio de Instrucción pública de 7 de enero último, el curso de instrucción física para maestros nacionales de Primera enseñanza que ha de celebrarse en la Escuela Central de Gimnasia, dará comienzo el día primero de marzo próximo, desarrollándose dentro de las normas que dicho disposición determina.

### Obras de Aviación

Se autoriza al servicio de Aviación Militar para poner a la venta los tres primeros tomos de las «Conferencias del Curso para jefes de Unidades tácticas de Aviación», al precio de 12,50 pesetas cada uno.

No se devuelven los originales, aunque se publiquen.

## Sullivan Machinery Company

Compresores fijos y portátiles de todas las capacidades. Herramientas neumáticas. Instalaciones neumáticas para forjar. Cabres portátiles, eléctrico y neumático. Ventiladores. Trenes de máquinas. Maquinaria de aire comprimido en todas sus aplicaciones

## GUMERSTINDO GARCIA

MADRID, Bárbara de Braganza, 10.—BARCELONA, Mallorca, 303, GIJON, Marqués de San Esteban, 50.—BILBAO, Berástegui, 4.—VIGO, Urdiz, 30

# Banco Pastor

FUNDADO EN 1925

## Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1776

Capital suscrito, . . . . . Pesetas 17.000.000  
Idem desembolsado, . . . . . Pesetas 8.500.000  
Reservas (primer ejercicio) Pesetas 700.000

## LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, SE. EL FERROL, VIVERO, SAN PEDRO DE NOFORTE.

# Domingo López

FABRICANTE

Instalación completa de oficinas Bureaux

Clasificadores

Ficheros

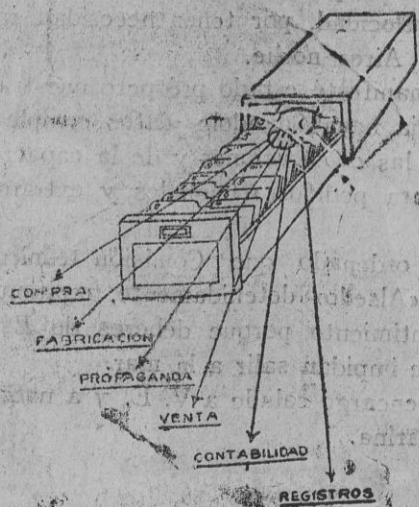
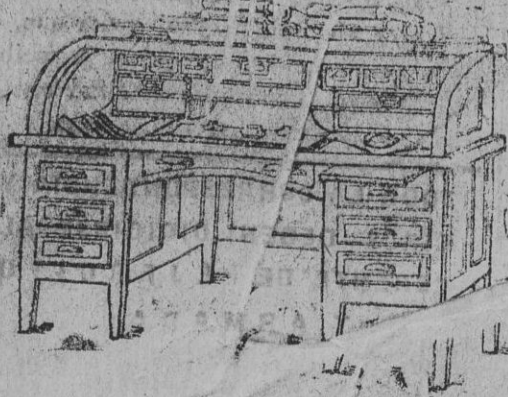
Clavos

Cable de acero

Almirante

MADRID

Teléfono 18-30 S.



## CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

## Ungüento mágico

y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de

gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto. - PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4. - Madrid



EN EL SUPREMO

Causa contra un ex diputado

Ayer se vió ante la Sala segunda del Supremo una causa seguida contra el ex diputado a Cortes D. Manuel Aranzadi...

El representante de la ley estima que el hecho es constitutivo de un delito de excitación a la rebelión...

El abogado defensor, que lo era el señor Del Valle (D. Santiago), entiende que lo hecho por su representado...

El proceso sostuvo al declarar ante el Tribunal que había escrito la carta que originó la intervención del sumario...

La vista quedó pendiente de sentencia.

UN LIBRO INTERESANTE

Suboficiales y sargentos

Se ha puesto a la venta la segunda edición del libro «Archivos Militares»...

Los pedidos a D. Narciso Gibert, con destino en el ministerio de la Guerra...

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al jefe de la Comandancia de Almería, devolviéndole documentada carta de despedida...

A la comandante general de Ceuta, interviniendo en la presentación en Algeciras...

Al coronel de la 1.ª Subinspección, comunicándole veintiocho días de permiso...

Al ministro de la Guerra, cursando in-

VEJEZ PREMATURA, AGOTAMIENTO

USAD SELLOS "LYRIOSMA"

Gran tónico y constituyente-vigorizante. De resultados positivos y completamente inofensivos.

Venta: Saura, 7, farmacia A. Elola.—Depositario: Juan Martín, Alcalá, 9

A. A. DEL VALLE

Mayor, número 1

Todos los artículos de tapicería que no son producción de sus fábricas de Madrid y Miraflores...

NOTA. Rogamos al público que antes de comprar nuestros artículos...

taricia del cabo Manuel de la Iglesia, solicitando permiso para el extranjero...

Al Consejo Supremo, cursando instancia del suboficial D. Emilio Antón...

A los jefes de las Comandancias de Algeciras, Coruña y Barcelona, interesando que los carabineros Cándido Collado...

Al capitán general de la segunda región, participándole, a los efectos de expedición de pasaporte...



LECHE CONDENSADA LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños...

Los franceses en Siria

PARIS.—El «Matin» reproduce la proclama lanzada por el jefe sirio Ramadan Khallache...

Ramadan Khallache exhorta a sus compatriotas a retornar a la era de paz y escuchar al Sr. De Jouvenel...

EL NUEVO HOTEL PARIS, OVIEDO, es el más moderno, confortable y mejor situado.

Guardia civil

Traslados de personal

En la propuesta correspondiente al mes actual, han sido trasladados a las Comandancias...

Sargentos.—Infantería: Manuel Pérez, a la Comandancia de Teruel; José María Fernández, a Soria...

Caballería: Santiago Ruiz, al primer Tercio.

Cabos.—Infantería: Zacarías Guijarro, a la Comandancia del Este; Félix González, a la de Avila...

Caballería: Pedro Goñi, a la Comandancia del quinto Tercio; Vicente Revilla, a la de Guipúzcoa...

(Continuará.)

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 21-48 H.

APARTADO DE CORREOS NUM. 436

Precio de suscripción, dos pesetas al mes. Toda la correspondencia, al apartado 436

JABÓN LAGARTO

PUREZA GARANTIZADA ESPECIAL PARA EL LAVADO DE TEJIDOS FINOS...

El choque de coches del «Metro»

Continuó ayer sus trabajos sumariales el juez del distrito de Chamberí, D. Javier Elola...

Fué interrogado por el Sr. Elola el ingeniero jefe de la Compañía del «Metro» Sr. Otamendi...

También prestaron declaración ante el juez, Sr. Elola, el jefe de la estación del Tribunal...

SEÑORAS

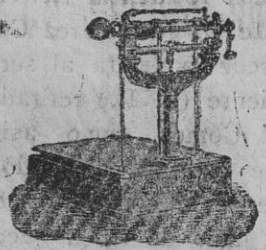
Creo que les agrada saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido...

Consúltame cuanto guste San Onofre, 6.—Madrid

POMPAS FUNEBRES AVENIDA PENALVER 15 TELEFONO 225-M PROXIMO TRASLADO A 4 ARENAL 4

Fábrica de básculas, balanzas y aparatos de pesar de

Hija de Alfonso García



TALLERES: Platería de Martín, 1 DESPACHO: Paseo del Prado, 28 MADRID

ESPECTACULOS

PRINCESA.—A las seis y media, Desdichas de la fortuna o Julianillo Valcárcel...

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Soledad.

LARA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, Magda la Tirana.

ESLAVA.—A las seis, El deseo. A las diez, Santa Juana.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, La mano de Alicia. A las diez y media, Los trucos.

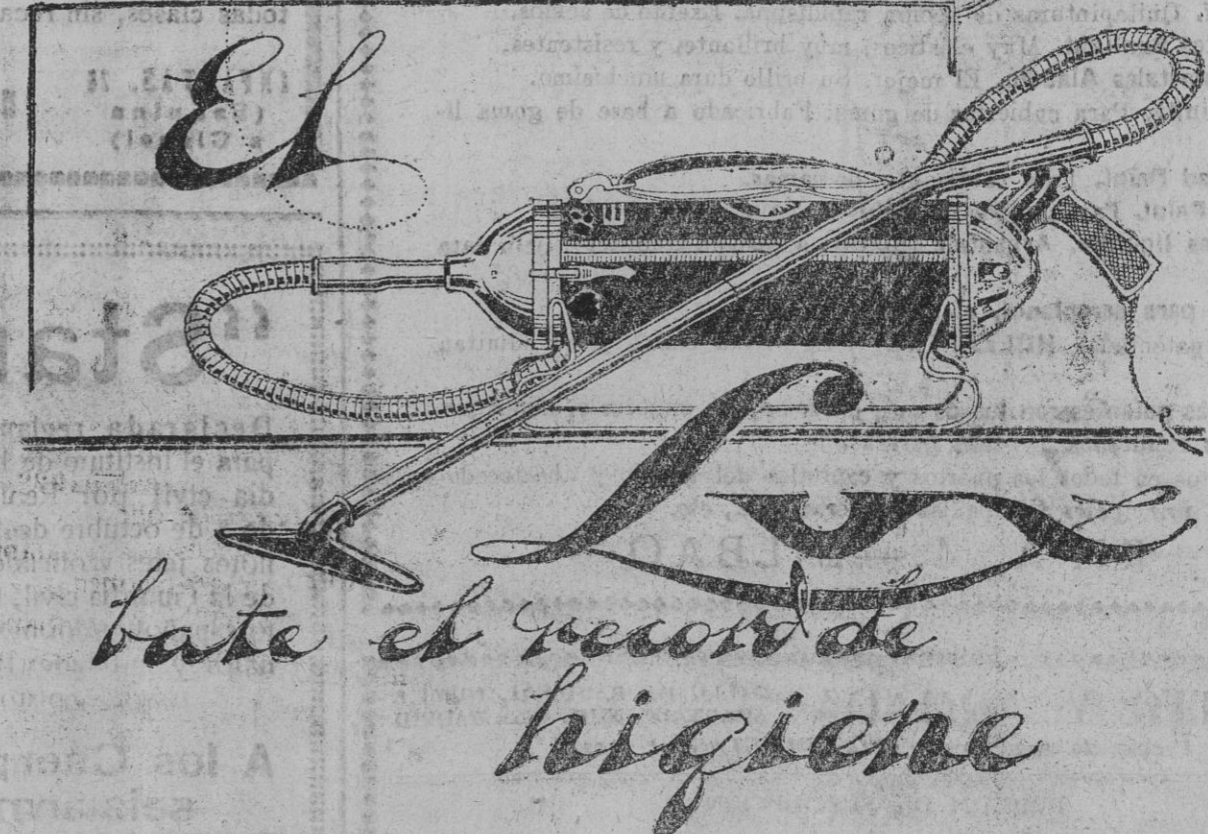
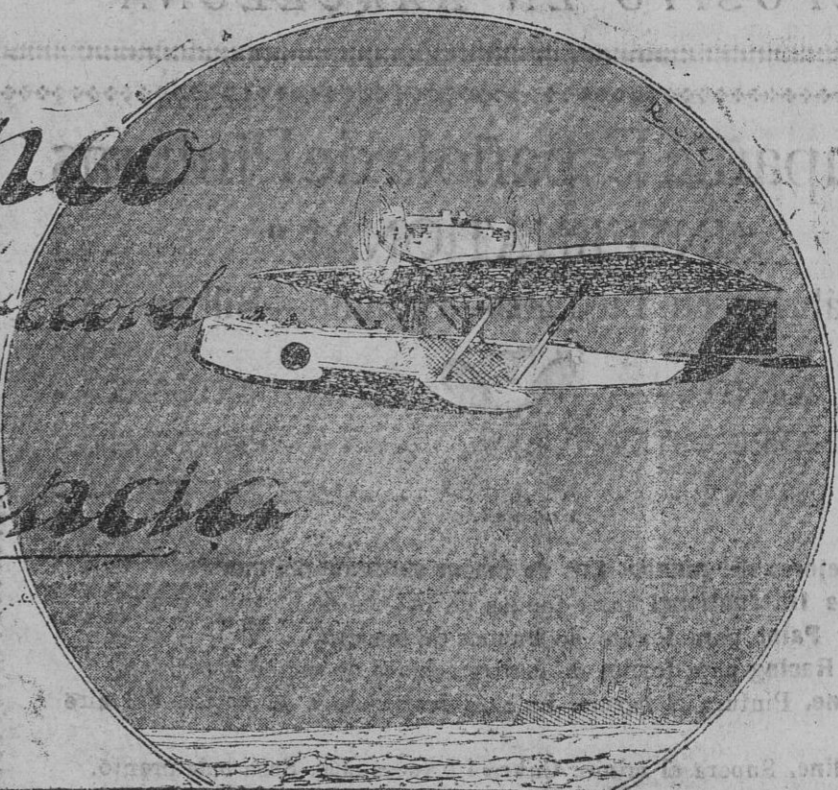
REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y cuarto, La boda de Quinita Flores.

COMICO.—A las seis y media, La Peirroja. A las diez y media, Colasín, el chico de la cola.

NOVEDADES.—A las seis, La guardia real. A las diez y media, La sombra del Pilar.

PPRICE.—A las diez y cuarto, toda la gran compañía de circo y continuación del campeonato de luchas grecorromanas (copa Madrid)...

Grande bate el record de resistencia



bate el record de higiene

MADRID: Avenida del Conde de Peñalver, 14. Teléfono 80-42 M.—BARCELONA: Rambla de Catalunya, 15. Teléfono 498 A.—SEVILLA: Fernández y González, 14. Apartado 272.—BILBAO: Astaño, 2. Teléfono 22-99.—SAN SEBASTIAN: Avenida de la Libertad, 36. Teléfono 659.—AGENCIAS: Valencia, Zaragoza, Oviedo, Vigo, Santander, La Coruña, Santa Cruz de Tenerife (Canarias).



DIARIO OFICIAL
MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería
Se concede el reemplazo por heridos a los tenientes D. José Payeras Alzina, del Grupo de Regulares de Ceuta, y a D. Joaquín Babe Abulto.

Pasa a situación de reserva el capitán (E. R.) D. Cesáreo de San Alejandro, del regimiento reserva de Valladolid.

Se concede el pase a disponible voluntario, con residencia en Valencia, al comandante D. José Pérez Cutando.

Se concede la vuelta al servicio activo al teniente (E. R.) retirado D. José del Moral Gómez, como asimismo el empleo de capitán, debiendo disfrutar en el que se le confiere la efectividad de 27 de junio de 1923, quedando disponible en esa región.

Se declara disponible en la segunda región al teniente D. José López Costa, por hallarse restablecido de su enfermedad.

Se concede la vuelta a activo, procedente de reemplazo por enfermos y herido, al jefe y oficiales que se expresan:

Comandante D. Enrique García Salcedo y alféreces D. José Roca Marín y D. Gumersindo Villa Bravo.

Caballería

Se concede el reemplazo por enfermos a los oficiales que se citan a continuación:

Teniente (E. R.) D. Pablo Muñoz Ortiz y alférez (E. R.) D. Aquilino Martín Sánchez.

Causa baja en el Ejército, por fin del presente mes, por cumplir la edad para el retiro, el suboficial de la Escuela Superior de Guerra D. José Alonso Jarque.

Artillería

Se concede la vuelta al servicio activo al comandante D. Eduardo González de la Barrera y Caro, conde de Taboada.

Oficinas Militares

Destinos. — Escritor de primera clase: D. Cruz Julio González Jiménez, a la Junta de clasificación y Revisión de Cádiz; D. Francisco López Sánchez, a la Junta de Clasificación y Estadística de Oviedo; D. Salvador Foraster Esplugas, ascendido, de la Capitanía de la cuarta región, a la misma; D. Juan González Ponce, del ministerio de la Guerra, al mismo; D. Fernando Larroca Recha, ascendido, de la Dirección general de Marruecos y Colonias, a la misma, y D. Federico de la Aldea y Ruiz de Castañeda, ascendido, del ministerio de la Guerra, al mismo.

Se concede la vuelta al servicio activo al escribiente de primera clase don Francisco López Sánchez, de reemplazo por enfermo.

Advertisement for 'SPIEDUM' cafe, restaurant, and cervceria, located at PI Y MARGALL, NUM. 8, with telephone 45-96 M.

ASUNTOS SANITARIOS

Labor realizada por el Colegio de Practicantes de Madrid el año 1925

A fin de que no caigan en el vacío los trabajos que en beneficio general ha realizado este Colegio en el año que ha finalizado, reseñaremos los más salientes, siquiera sea para acallar ciertas insidias que llegan a nosotros de distintos puntos de España, que, como se verá, son a todas luces injustas.

Se ha conseguido nuestro ingreso, perdido hace muchos años, en la Beneficencia general.

Merced a los trabajos que incesantemente se están llevando a cabo, esperamos sea una realidad el Cuerpo de Practicantes Psiquiátricos.

La cruz de Beneficencia, que solicitamos para el venerable Practicante don Lorenzo Figueroa, titular del pueblo de Fontiveros (Avila), está ya aprobada. Así nos lo ha manifestado el propio director general de Sanidad, y, según noticias extraoficiales, también parece que se lo ha comunicado oficialmente al interesado.

Insistimos en la Asamblea Sanitaria de la provincia de Madrid, celebrada en el Colegio de Médicos de la corte en diciembre pasado, y como única petición, sobre el 40 por 100 de los titulares Médicos.

Se han realizado muy acertadas gestiones para nuestro ingreso en la Escuela Nacional de Sanidad, a fin de que puedan salir de la misma los Practicantes, como auxiliares de los inspectores provinciales y municipales.

Hemos conseguido obligar a todas las Sociedades de asistencia facultativa, a que tengan Practicantes titulados, no debiendo tener a su cargo más de 1.500 familias.

Que en todas las Comisarias sanitarias de España, habrá un Practicante, con voz y voto.

También prometemos que los Practicantes de estas Sociedades tendrán un sueldo decoroso en armonía con el trabajo que han de realizar y las necesidades de la vida.

Interinamente también se ocupa este Colegio de varios problemas, que afectan a la vida local de Madrid, que tienen vital interés, y como derivación de los mismos pudieran beneficiarse a la par muchos Practicantes de provincias.

Como decía al empezar, éstos son algunos de los hechos realizados por el Colegio madrileño, y no queriendo molestar más la diversa gestiones que constantemente se han hecho y se continúan haciendo, sin olvidar ni un solo problema de los que puedan interesarnos.

Estos triunfos, debidos a la constancia y buena fe de este Colegio. Son la demostración más clara de la sin razón con que se nos combate.

Más valiera que en lugar de ofendernos tan injustamente, haciendo que los problemas de clase se deriven en personalismos, nos estimularan a seguir el camino del triunfo, dándonos ideas luminosas, que muy mucho agradeceríamos.

Se nos dice, entre otras cosas, que el Colegio de Madrid está desorganizado; os contaré un hecho reciente: el 28 de enero próximo pasado hemos tenido Junta general, a la que han asistido 124 colegiados.

Habla que nombrar el cargo de vocal de la Comisaria Sanitaria Central, y la mitad de la Directiva, que reglamentariamente ha de renovarse cada dos años; pues bien, salió elegido para la Comisaria Sanitaria D. Leonardo Sánchez, por unanimidad, y lo mismo los que se eligieron para los cargos de Directiva.

Si a esto se llama desorganización, hemos de confesar que, efectivamente, no entendemos de éstos menesteres.

Entretanto, seguiremos nuestro camino trazado, que no es otro que el de procurar la reivindicación y prosperidad de la clase.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

Banco Hipotecario de España

Este Banco Hipotecario hace préstamos de cinco a cincuenta años, según la amortización que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Además de estos préstamos hipotecarios, abre créditos reembolsables a corto plazo para la construcción de edificios.

En la actualidad abona este Banco a las imposiciones en cuenta corriente:

- 1 por 100 de interés anual por las reembolsables a la vista.
1,25 por 100 fd. fd. a ocho días vista.
1,50 por 100 fd. fd. a tres meses.

LEGISLACION DOCENTE

Oposiciones vacantes y concursos

TARRAGONA. — Albarca, Ayuntamiento de Cornudella; escuela mixta, para maestra, vacante en 6 de enero de 1926, por defunción.

Albarca, Ayuntamiento de Cornudella; escuela mixta, para maestro, 100 habitantes, vacante en 6 de enero de 1926, por defunción.

TOLEDO. — San Martín de Montalbán, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria, para maestra, 1.679 habitantes; vacante en 22 de enero de 1926, por traslado.

Novés, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria, para maestra, 2.755 habitantes; vacante en 29 de enero de 1926 por traslado.

VALENCIA. — Alcañices, Ayuntamiento de ídem; sección graduada, para maestro, 11.711 habitantes; vacante en 21 de enero de 1926, por traslado voluntario.

Alfara del Patriarca, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria, para maestro, habitantes 1.736; vacante en 24 de enero de 1926, por jubilación.

Horturas y Portera, Ayuntamiento de Requena; escuela mixta, para maestro, 857 habitantes; vacante en 31 de enero de 1926, por traslado voluntario.

Oliva, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria, para maestro, 278 habitantes; vacante en 31 de enero de 1926, por jubilación.

Torrela, Ayuntamiento de ídem; escuela mixta, para maestra, 809 habitantes; vacante en 31 de enero de 1926, por traslado voluntario.

Sa'em, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria, para maestra, 9.117 habitantes; vacante en 31 de enero de 1926, por traslado voluntario.

Almiserat, Ayuntamiento de ídem; escuela mixta, para maestra, 343 habitantes; vacante en 31 de enero de 1926, por jubilación.

Sindicato de Publicidad. — Barbieri, 8

Advertisement for Vestuarios para el Ejército y la Armada by Andrés Romanillos, located at Plaza de España, Numero 6-Madrid, with a branch in Barcelona.

Advertisement for Compañía Española de Pinturas 'INTERNATIONAL', featuring various paint products like Danbolino, Pintoff, and Esmaltes Sunlight, with a factory in Luchana-Erandio-Bilbao.

Advertisement for MILITARES, offering furniture for sale by the Cooperativa del Ministerio de la Guerra, including beds, desks, and chairs.

Advertisement for GRAN RELOJERIA DE PARIS, A. Salamanca, successor of L. Thierry, located at Fuencarral, 59-Madrid, offering watches and jewelry.

Advertisement for BATERIAS PARA SUBMARINOS, offering accumulators for submarines and telegraphy, located at Calle de la Victoria, 2-Madrid.

Large advertisement for the 'Star' automatic pistol, highlighting its features and availability through the Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

Subscription form for 'EJERCITO Y ARMADA' magazine, including fields for name, address, and payment details.